

*DECRETO 402/2004, de 1 de junio, por el que se nombra como Vocal del Consejo Rector del Instituto de Fomento de Andalucía a doña Ana María Peña Solís.*

En virtud de lo previsto en el artículo 6.2 de la Ley 3/87, de 13 de abril, de Creación del Instituto de Fomento de Andalucía, y en el artículo 10 de su Reglamento aprobado por Decreto 122/1987, de 6 de mayo, modificado por Decreto 427/1994, de 8 de noviembre y Decreto 7/2003, de 14 de enero, a propuesta del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del día 1 de junio de 2004.

#### DISPONGO

Vengo en nombrar como Vocal del Consejo Rector del Instituto de Fomento de Andalucía a doña Ana María Peña Solís.

Sevilla, 1 de junio de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

FRANCISCO VALLEJO SERRANO  
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

*DECRETO 403/2004, de 1 de junio, por el que se nombra como Vocal del Consejo Rector del Instituto de Fomento de Andalucía a don Agustín Barberá Salvador.*

En virtud de lo previsto en el artículo 6.2 de la Ley 3/87, de 13 de abril, de Creación del Instituto de Fomento de Andalucía, y en el artículo 10 de su Reglamento aprobado por Decreto 122/1987, de 6 de mayo, modificado por Decreto 427/1994, de 8 de noviembre y Decreto 7/2003, de 14 de enero, a propuesta del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en su reunión del día 1 de junio de 2004.

#### DISPONGO

Vengo en nombrar como Vocal del Consejo Rector del Instituto de Fomento de Andalucía a don Agustín Barberá Salvador.

Sevilla, 1 de junio de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

FRANCISCO VALLEJO SERRANO  
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa

### CONSEJERIA DE EMPLEO

*DECRETO 404/2004, de 1 de junio, por el que se dispone el nombramiento de don Antonio Fernández Ramírez como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo en Córdoba.*

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 1 de junio de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de don Antonio Fernández Ramírez como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo en Córdoba.

Sevilla, 1 de junio de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA  
Consejero de Empleo

*DECRETO 405/2004, de 1 de junio, por el que se dispone el nombramiento de don Juan Márquez Contreras como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo en Huelva.*

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 1 de junio de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de don Juan Márquez Contreras como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo en Huelva.

Sevilla, 1 de junio de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA  
Consejero de Empleo

### CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*DECRETO 406/2004, de 1 de junio, por el que se dispone el nombramiento de don Valentín Antonio Priego Ruiz como Delegado Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Córdoba.*

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 1 de junio de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de don Valentín Antonio Priego Ruiz como Delegado Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Córdoba.

Sevilla, 1 de junio de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS  
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

*DECRETO 407/2004, de 1 de junio, por el que se dispone el nombramiento de don José Cosme Martín Jiménez como Delegado Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Málaga.*

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 1 de junio de 2004.

Vengo en disponer el nonbramiento de don José Cosme Martín Jiménez como Delegado Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Málaga.

Sevilla, 1 de junio de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS  
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

*DECRETO 408/2004, de 1 de junio, por el que se dispone el nombramiento de don Francisco Obregón Rojano como Delegado Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Sevilla.*

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 1 de junio de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de don Francisco Obregón Rojano como Delegado Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Sevilla.

Sevilla, 1 de junio de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

PAULINO PLATA CANOVAS  
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*DECRETO 382/2004, de 1 de junio, por el que se dispone el cese de don Luis Rallo Romero, como Secretario General de Agricultura y Ganadería de la Consejería de Agricultura y Pesca.*

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 1 de junio de 2004.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Luis Rallo Romero, como Secretario General de Agricultura y Ganadería de la Consejería de Agricultura y Pesca, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 1 de junio de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

ISAIAS PEREZ SALDAÑA  
Consejero de Agricultura y Pesca

*DECRETO 383/2004, de 1 de junio, por el que se dispone el cese de don Luis Gázquez Soria, como Director General de la Producción Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca.*

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 1 de junio de 2004,

Vengo en disponer el cese de don Luis Gázquez Soria, como Director General de la Producción Agraria de la Consejería de Agricultura y Pesca, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 1 de junio de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

ISAIAS PEREZ SALDAÑA  
Consejero de Agricultura y Pesca

*DECRETO 384/2004, de 1 de junio, por el que se dispone el cese de doña María Flora Pedraza Rodríguez, como Directora General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Pesca.*

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 1 de junio de 2004.

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de doña María Flora Pedraza Rodríguez, como Directora General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Pesca, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 1 de junio de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

ISAIAS PEREZ SALDAÑA  
Consejero de Agricultura y Pesca

*DECRETO 385/2004, de 1 de junio, por el que se dispone el cese de doña Teresa Sáez Carrascosa, como Directora General de Industrias y Promoción Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura y Pesca.*

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 1 de junio de 2004.

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de doña Teresa Sáez Carrascosa, como Directora General de Industrias y Promoción Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura y Pesca, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 1 de junio de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

ISAIAS PEREZ SALDAÑA  
Consejero de Agricultura y Pesca

*DECRETO 409/2004, de 1 de junio, por el que se dispone el nombramiento de doña Teresa Sáez Carrascosa, como Secretaria General de Agricultura y Ganadería de la Consejería de Agricultura y Pesca.*

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Admi-